INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato:	OBRA.		
Número:	No. 22000866-H4.	Fecha:	13 de abril de 2022.
Objeto: "23500C1214 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLIS DE GUAPI"			
Contratista:	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA. Nit. 900264111-7		
Interventor y/o Supervisor:	MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ.		
Valor inicial del contrato:	$371.698.182,00 incluido IVA sobre la utilidad.		
Plazo inicial de ejecución del contrato:	Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del Acta de inicio.		
Fecha de inicio del contrato:	09/05/2022.	Fecha de terminación del contrato:	09/08/2022

PRÓRROGAS	
Número de Prórroga	Plazo:
1. N/A	N/A
2.	
3.	
Fecha de terminación final del contrato de acuerdo con la(s) prórroga(s):	N/A

ADICIONES	
Número de Adición	Valor ($)
1. N/A	
2.	
3.	

SUSPENSIONES	
Número del Acta de Suspensión	Tiempo
N/A	N/A
2.	
3.	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la suspensión:	dd/mm/aaaa

MODIFICACIONES CONTRACTUALES (OTROSÍ)		
Número de la Modificación	Cláusula N°	Descripción
1. N/A		
2.		
3.		

CESIONES	
Cedente	Cesionario
1. N/A	
2.	
3.	

SANCIONES IMPUESTAS CON ANTERIORIDAD		
Causal	Acto Administrativo	(Clase de Sanción)
1. N/A		
2.		
3.		

GARANTÍAS SOLICITADAS EN EL CONTRATO

NÚMERO DE CONTRATO	Contrato Selección Mínima Cuantía No. 22000866-H4							
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA NIT 900264111-7							
OBJETO	23500C1214 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA AEROPUERTO JUAN CASIANO SOLIS DE GUAPI							
VALOR INICIAL	$371.698.182							
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses							
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA GARANTÍA ÚNICA**	**NÚMERO**		**ANEXO**		**NÚMERO**		
		45-44-101137529				1		
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO SA NIT 860.009.578-6							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
CUMPLIMIENTO	13	04	2022	16	11	2022	$74.339.636,4	
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	13	04	2022	16	07	2025	$74.339.636,4	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS						$111.509.454,6	
CLASE DE GARANTÍA	**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	**NÚMERO**		**ANEXO**		**NÚMERO**		
		45-40-101075179				1		
ASEGURADOR	SEGUROS DEL ESTADO SA NIT 860.009.578-6							
AMPAROS	**VIGENCIAS**							
	DESDE			**HASTA**				
	DD	**MM**	**AAAA**	**DD**	**MM**	**AAAA**	**VALOR**	
	13	04	2022	16	07	2022	200.000.000	

ESTADO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Se deja constancia del estado de ejecución contractual a la fecha de la presente SOLICITUD, como se relaciona a continuación:

2.1 ESTADO TÉCNICO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En el recorrido al aeropuerto juan Casiano Solís de Guapi, se observa que se han ejecutado actividades propias del contrato así:

Torre de Control así: Retiro manto imperm. -brea-alquitrán-xx, imperm. Manto 500xt-foil aluminio, imprimante asfaltico,pasamanos metálico tubular-redondo,desm.division panel lamina yeso-board, c.f.lamina board 1214x605x4mm p.aluminio,mantenimiento ventana en celosía en aluminio, andamio metálico tubular, rasqueteada-lijada-resane, esgrafiado sobre resanes ,repelente de agua imperm, vinilo cielo tipo 1 [3m], retiro de saldos en sitio, cerradura Yale entrada ppal.ref.5316, suministro e instalacion de timbre , limpieza desmonte

aseo, mezclador ducha línea media vidrio laminado incoloro 6 mm, grifería hidrostática tanque sanitario, div.angeo fibra aluminio liviano [-x], kit accesorios baño metal cromo 6p med, espejo claro de 4 mm, película control solar-polarizado, Guarda escoba cedro 8cm, cambio riel puerta - ventana -similar-guía extension,suministro e instalacion de citofono con cámara , suministro e instalacion de chapa con apertura remota, corte prado manual y control maleza, retiró prado – maleza, excavación tierra conglomerado, relleno compactado con balastro de rio, anden concreto 10cm 3000 psi, sardinel en concreto 15x15 mas hierro; y en Terminal se ejecutan actividades así: Limpieza y aseo general c.f. pvc, limpieza carpintería metálica, esmalte sobre lamina llena, mantenimiento ventana en aluminio, rasqueteada-lijada-resane, vinilo cielo tipo 1 [3m], demol.guardaescoba, espejo claro de 4 mm, demol.cielo falso panel estructura , c.falso lamina pvc a=25cm e=10mm, combo sanitario línea media [s+l+g+i, orinal grande suspendido institucional, cerradura baño aluminio, mantenimiento ventana en celosía en aluminio, demol.pavimento concreto e=20cm, excavación tierra a mano, muro bloque concreto 10x19x39cm, tub pvc novafort 4", rejilla ángulo hierro 1,1/2" y var.1/2", colchón arena gruesa e=5-7cm.

Menores cantidades

Realizada la inspección en campo y verificadas las medidas correspondientes en acompañamiento por el personal de la entidad, se evidencio que, de acuerdo a los trabajos a realizar en las zonas de trabajo a ejecutar, se presentan menores cantidades para los siguientes ítems.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES				ACTA MODIFICACION No.1			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND.	CANT.	Vr.UNIT. Incluye AIU	VALOR	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	TORRE									
1,09	RASQUETEADA LIJADA-RESANE	M2	300,00	$ 3.125,00	$ 937.500,00	-	-119,00	-$ 371.875,00	181,00	$ 565.625,00
1,10	ESGRAFIADO SOBRE RESANES	M2	300,00	$ 18.483,00	$ 5.544.900,00	-	-129,00	-$ 2.384.307,00	171,00	$ 3.160.593,00
1,11	REPELENTE DE AGUA IMPERM	M2	300,00	$ 12.550,00	$ 3.765.000,00	-	-119,00	-$ 1.493.450,00	181,00	$ 2.271.550,00
1,12	VINILO CIELO TIPO 1 [3M]	M2	300,00	$ 16.885,00	$ 5.065.500,00	-	-119,00	-$ 2.009.315,00	181,00	$ 3.056.185,00
1,24	GUARDAESCOBA CEDRO 8CM	ML	40,00	$ 24.055,00	$ 962.200,00	-	-30,00	-$ 721.650,00	10,00	$ 240.550,00
1,25	CAMBIO RIEL PUERTA - VENTANA -SIMILAR-GUIA EXTENSION	UND	5,00	$ 157.309,00	$ 786.545,00	-	-3,00	-$ 471.927,00	2,00	$ 314.618,00
1,32	ANDEN CONCRETO 10CM 3000 PSI	M2	120,00	$ 102.523,00	$ 12.302.760,00	-	-48,18	-$ 4.939.558,14	71,82	$ 7.363.201,86
1,33	SARDINEL EN CONCRETO 15X15 MAS HIERRO	ML	100,00	$ 32.166,00	$ 3.216.600,00	-	-5,88	-$ 192.472,28	94,02	$ 3.026.127,72
2	TERMINAL									
2,02	LIMPIEZA CARPINTERIA METALICA	M2	39,00	$ 3.253,00	$ 123.614,00	-	-33,00	-$ 107.349,00	6,00	$ 16.265,00
2,03	ESMALTE SOBRE LAMINA LLENA	M2	39,00	$ 17.234,00	$ 654.892,00	-	-33,00	-$ 568.722,00	6,00	$ 86.170,00
2,05	RASQUETEADA LIJADA-RESANE	M2	1.186,00	$ 3.125,00	$ 3.643.750,00	-	-97,84	-$ 305.750,00	1088,16	$ 3.338.000,00
2,06	VINILO CIELO TIPO 1 [3M]	M2	1.186,00	$ 16.885,00	$ 16.687.910,00	-	-97,84	-$ 1.652.028,40	1088,16	$ 18.035.881,60
2,07	DEMOL ENCHAPE CERAMICO	M2	1.013,00	$ 14.003,00	$ 14.186.039,00	-	-322,24	-$ 4.512.328,72	690,76	$ 9.672.712,28
2,08	DEMOL GUARDAESCOBA	ML	267,00	$ 3.862,00	$ 1.031.154,00	-	-5,00	-$ 19.310,00	262,00	$ 1.011.844,00
2,09	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	427,00	$ 12.180,00	$ 5.200.860,00	-	-98,00	-$ 1.193.640,00	329,00	$ 4.007.220,00
2,11	ALISTADO PISO 4 CM	M2	754,00	$ 43.412,00	$ 32.732.648,00	-	-264,00	-$ 11.460.768,00	490,00	$ 21.271.880,00
2,12	ENCHAPE CERAMICA 25X25 - 1 CALIDAD	M2	477,00	$ 99.907,00	$ 48.954.639,00	-	-220,00	-$ 21.979.540,00	257,00	$ 24.975.099,00
2,13	GUARDAESCOBA PORCELÁNATO 7X30CM	ML	267,00	$ 26.952,00	$ 7.195.184,00	-	-5,00	-$ 134.760,00	262,00	$ 7.060.424,00
2,21	DEMOL PAVIMENTO CONCRETO E=20CM	M2	11,00	$ 27.013,00	$ 297.143,00	-	-6,75	-$ 263.376,75	1,25	$ 33.766,25
2,23	MURO BLOQUE CONCRETO 10x19x39CM	M2	13,00	$ 79.115,00	$ 1.028.495,00	-	-10,00	-$ 791.150,00	3,00	$ 237.345,00
2,24	TUB PVC NOVAFORT 4"	MI	30,00	$ 40.926,00	$ 1.227.780,00	-	-27,00	-$ 1.105.002,00	3,00	$ 122.778,00
2,25	REJILLA ANGULO HIERRO 1,1/2" Y VAR.1/2"	MI	16,00	$ 319.555,00	$ 5.114.480,00	-	-12,00	-$ 3.835.860,00	4,00	$ 1.278.620,00
2,26	COLCHON ARENA GRUESA E=5-7CM	M3	2,00	$ 121.064,00	$ 242.108,00	-	-0,90	-$ 108.948,60	1,10	$ 133.159,40

Mayores cantidades

Realizada la inspección en campo y verificadas las medidas correspondientes en acompañamiento por el personal de la entidad, se evidencio que, de acuerdo a los trabajos a realizar en las zonas de trabajo a ejecutar, se presentan mayores cantidades para los siguientes ítems.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES				ACTA MODIFICACION No.1			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND.	CANT.	Vr.UNIT. Incluye AIU	VALOR	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	TORRE									
1,13	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	165,00	$ 12.180,00	$ 2.009.700,00	+	43,00	$ 521.740,00	208,00	$ 2.533.440,00
1,17	VIDRIO LAMINADO INCOLORO 6 MM	M2	18,00	$ 282.382,00	$ 5.082.876,00	+	29,00	$ 8.189.078,00	47,00	$ 13.271.954,00
1,23	PELICULA CONTROL SOLAR POLARIZADO	M2	18,00	$ 169.997,00	$ 3.043.746,00	+	26,00	$ 4.903.813,00	47,00	$ 7.947.559,00
1,30	EXCAVACION TIERRA CONGLOMERADO	M3	35,00	$ 35.715,00	$ 1.265.776,00	+	8,16	$ 291.449,66	44,16	$ 1.577.218,56
1,31	RELLENO COMPACTADO CON BALASTRO DE RIO	M3	24,00	$ 184.817,00	$ 4.435.608,00	+	12,23	$ 2.260.311,91	36,23	$ 6.695.919,91
Nb-001	ALISTADO PISO IMPERMEABLE 5 CM	M2		$ 49.112,00	$ -	+	137,00	$ 6.728.344,00	137,00	$ 6.728.344,00
Nb-002	ARREGLO MARCO LAMINA	UND		$ 139.019,00	$ -	+	1,00	$ 139.019,00	1,00	$ 139.019,00
Nb-003	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA ALFAJOR E=2,5 mm* INCLUYE RETIRO DE LA EXISTENTE	M2		$ 911.968,00	$ -	+	16,34	$ 14.901.524,44	16,34	$ 14.901.524,44
2	TERMINAL									
2,04	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO	M2	13,00	$ 91.067,00	$ 1.183.871,00	+	29,00	$ 2.640.943,00	42,00	$ 3.824.814,00
2,10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ENCHAPE TRAFICO 4 TIPO MISTIC 60X60 O SIMILAR	M2	393,00	$ 261.135,00	$ 102.628.655,00	+	41,00	$ 10.706.535,00	434,00	$ 113.332.590,00

Cantidades estables.

Realizada la inspección en campo y verificadas las medidas correspondientes en acompañamiento por el personal de la entidad, se evidencio que, de acuerdo a los trabajos a realizar en las zonas de trabajo a ejecutar, se presentan ítems que quedan con las mismas cantidades iniciales para los siguientes ítems.

ITEMS	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES INICIALES				ACTA MODIFICACION No.1			CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		UND.	CANT.	Vr.UNIT. Incluye AIU	VALOR	+/-	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	TORRE									
1.01	RETIRO MANTO IMPERM.-BREA-ALQUITRAN-XX	M2	137,00	$ 13.386,00	$ 1.833.882,00		0,00	$ -	137,00	$ 1.833.882,00
1.02	IMPERM MANTO 600XT. FOIL ALUMINIO	M2	137,00	$ 76.700,00	$ 10.507.000,00		0,00	$ -	137,00	$ 10.507.000,00
1.03	IMPRIMANTE ASFALTICO	KLS	14,00	$ 22.979,00	$ 321.706,00		0,00	$ -	14,00	$ 321.706,00
1.04	PASAMANOS METALICO TUBULAR-REDONDO	ML	251,00	$ 30.843,00	$ 7.741.593,00		0,00	$ -	251,00	$ 7.741.593,00
1.05	DESM DIVISION PANEL LAMINA YESO-ROARD	M2	30,00	$ 13.872,00	$ 416.160,00		0,00	$ -	30,00	$ 416.160,00
1.06	C.F.LAMINA BOARD 1214x605x4MM P. ALUMINIO	M2	30,00	$ 73.592,00	$ 2.207.760,00		0,00	$ -	30,00	$ 2.207.760,00
1.07	MANTENIMIENTO VENTANA EN CELOCIA EN ALUMINIO	M2	72,00	$ 100.235,00	$ 7.432.920,00		0,00	$ -	72,00	$ 7.432.920,00
1.08	ANDAMIO METALICO TUBULAR	UD	450,00	$ 1.872,00	$ 842.400,00		0,00	$ -	450,00	$ 842.400,00
1.14	CERRADURA YALE ENTRADA PPAL REF.5316	UND	2,00	$ 102.669,00	$ 205.338,00		0,00	$ -	2,00	$ 205.338,00
1.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE TIMBRE	UND	3,00	$ 140.966,00	$ 422.898,00		0,00	$ -	3,00	$ 422.898,00
1.16	LIMPIEZA DESMONTE ASEO	M2	186,00	$ 4.317,00	$ 802.962,00		0,00	$ -	186,00	$ 802.962,00
1.18	MEZCLADOR DUCHA LINEA MEDIA	UND	1,00	$ 172.595,00	$ 172.595,00		0,00	$ -	1,00	$ 172.595,00
1.19	GRIFERIA HIDROSTATICA TANQUE SANITARIO	UND	1,00	$ 108.705,00	$ 108.705,00		0,00	$ -	1,00	$ 108.705,00
1.20	DIV.ANDEO FIBRA ALUMINIO LIVIANO [-X]	M2	72,00	$ 127.885,00	$ 9.207.720,00		0,00	$ -	72,00	$ 9.207.720,00
1.21	KIT ACCESORIOS BAÑO METAL CROMO 6P MED	JGO	1,00	$ 342.326,00	$ 342.326,00		0,00	$ -	1,00	$ 342.326,00
1.22	ESPEJO CLARO DE 4 MM	M2	2,00	$ 124.271,00	$ 248.542,00		0,00	$ -	2,00	$ 248.542,00
1.26	SUMINISTRO E INSTALACION DE CITOFONO CON CAMARA	UND	1,00	$ 1.290.774,00	$ 1.290.774,00		0,00	$ -	1,00	$ 1.290.774,00
1.27	SUMINISTRO E INSTALACION DE CHAPA CON APERTURA REMOTA	UND	1,00	$ 1.648.222,00	$ 1.648.222,00		0,00	$ -	1,00	$ 1.648.222,00
1.28	CORTE PRADO MANUAL Y CONTROL MALEZA	M2	2.000,00	$ 409,00	$ 818.000,00		0,00	$ -	2000,00	$ 818.000,00
1.29	RETIRO PRADO - MALEZA	M2	2.000,00	$ 2.284,00	$ 4.568.000,00		0,00	$ -	2000,00	$ 4.568.000,00
2	TERMINAL									
2.01	LIMPIEZA Y ASEO GENERAL C.F. PVC	M2	640,00	$ 4.100,00	$ 2.624.000,00		0,00	$ -	640,00	$ 2.624.000,00

2.2 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ORDEN DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 371.698.182,00	$ 371.698.182,00	$ 371.698.182,00
ADICIONES	$ 0	$ 0	$ 0
AJUSTES	$ 0	$ 0	$ 0
MAYOR CANTIDAD OBRA	$ 0	$ 0	$ 0
OBRA EJECUTADA	$ 129.824.238,00	$ 129.824.238,00	$ 129.824.238,00
SALDO NO EJECUTADO A LIBERAR	$ 0	$ 0	$ 0
OTROS	$ 0	$ 0	$ 0
VALOR PENDIENTE DE PAGO AL CONTRATISTA	$ 241.873.944,00	$ 241.873.944,00	$ 241.873.944,00
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 371.698.182,00	$ 371.698.182,00	$ 371.698.182,00

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor/interventor del contrato cuyos datos se han enunciado, con fundamento en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, de acuerdo con el cual *"(...) Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.*", con el fin de garantizar la eficacia del contrato de la referencia, solicito:

TIPO DE MODIFICACIÓN	ALCANCE DE LA MODIFICACIÓN
PRÓRROGA:	El plazo contractual se modifica adicionando y/o prorrogando Dos (2) Meses al plazo inicial, quedando hasta el día Nueve (9) de octubre de 2022 como plazo final.
ADICIÓN	**VALOR:** CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($133.252.671,87) INCLUIDO IVA SOBRE LA UTILIDAD, el cual equivale al 35.85 % del valor inicial del contrato. **VALOR EN SMMLV: 133.25** **DESCRIPCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL ALCANCE TÉCNICO DEL CONTRATO Y TIEMPO.** Se realiza visita técnica el día 29 de junio de 2022, se solicita al contratista realizar y presentar cotización de mayores y menores cantidades, actividades no previstas (adicionales), según las necesidades observadas en el recorrido realizado en obra y solicitudes allegadas por operadores del servicio, funcionarios de la terminal y controladores de tránsito aéreo y la gerente aeroportuaria ante las malas condiciones presentadas en temporada de lluvias sobre aspectos de ingreso y salida de pasajeros y operadores prestadores del servicio en los senderos que comunican al acceso a la plataforma, y hallazgos de salud ocupacional solicitados por el controlador de tránsito aéreo del aeropuerto.(Soportes Adjuntos al documento). Todo lo anterior en cumplimiento con el objeto del contrato en ejecución atacando cada una de las necesidades requeridas y solicitadas por la Gerente aeroportuaria Eliana Lemos Platicón, El controlador de Tránsito Aéreo Rafael Andrés Mansalva, y los operadores y prestadores de servicio del aeropuerto Juan Casiano Solís de Guapi ©.
OTRA	CLÁUSULA PARA MODIFICAR: ¿Cómo está? ¿Cómo se modificará?

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Actividades necesarias conforme al objeto del contrato las cuales hacen parte del proceso constructivo técnico las cuales garantizan la seguridad aeroportuaria contempladas en el RAC anexos No.6 y No. 16 Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, La seguridad de la aviación civil se desarrollará teniendo en cuenta los principios aplicables a la administración pública y en especial, los de eficiencia, modernización, seguridad y facilitación, preservando la observancia de la ley, La adopción y aplicación de medidas y procedimientos de seguridad de la aviación civil, debe asegurar la más alta prioridad en la toma de decisiones relacionadas con ella, igualmente: (1) Prevalecerá la seguridad, la regularidad y la eficacia del transporte aéreo. (2) Se minimizará todo retardo innecesario a las aeronaves, tripulaciones, pasajeros y operaciones en la aplicación de procedimientos de seguridad y otros controles a cargo de autoridades en el aeropuerto, siempre que no se comprometa la eficacia de estos. (3) Se protegerá la seguridad de los pasajeros, aeronaves, la tripulación, el personal de tierra y el público en general, en todos los asuntos relacionados con la salvaguardia de la aviación civil contra los actos de interferencia ilícita, lo anterior garantiza la seguridad operacional, funcionamiento y prestación del servicio aéreo del aeropuerto Juan Casiano Solís de Guapi. Que las cantidades contratadas inicialmente pueden aumentar, disminuir o suprimir de acuerdo con las condiciones de la obra y el alcance del proyecto según lo establecido en el No.22000866-H4. Que como resultado de esta revisión se determinó modificar en cantidad algunos ítems contractuales e Incluir otros, como se evidencia en el ACTA No 01 de Mayores y Menores Cantidades y Adición al Valor y tiempo, la cual hace parte integral de la presente Acta.
JUSTIFICACIÓN LEGAL
Art. 40 Ley 80 de 1993
JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA
Para las adiciones a contratos que sean superiores al 20% del valor inicialmente pactado, y en todo caso no mayores al 50% por la limitación legal existente en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, se deberá analizar, frente a los indicadores de capacidad financiera establecidos en el proceso de contratación adelantado, si el contratista tiene la solvencia financiera para afrontar el alcance técnico ampliado del contrato, dejando expresa constancia de ello en esta justificación económica.
EVIDENCIAS APORTADAS
Acta de Comité de Seguimiento a obra No. 2. Documento de correo electrónico de solicitud. ACTA No 01 de Mayores y Menores Cantidades y Adición al Valor y tiempo.
CONCEPTO INTERVENTOR O SUPERVISOR
El supervisor del contrato recomienda la modificación al contrato en cantidades y valor teniendo en cuenta el concepto del Ingeniero Juan David Rodríguez Suancha funcionario que presta el apoyo a la supervisión en este contrato. Se anexan documentos presentados por el apoyo a la supervisión.
Nombre: MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Cargo: DIRECTOR AERONAUTICO REGIONAL OCCIDENTE